

# QUE SON LAS PSE

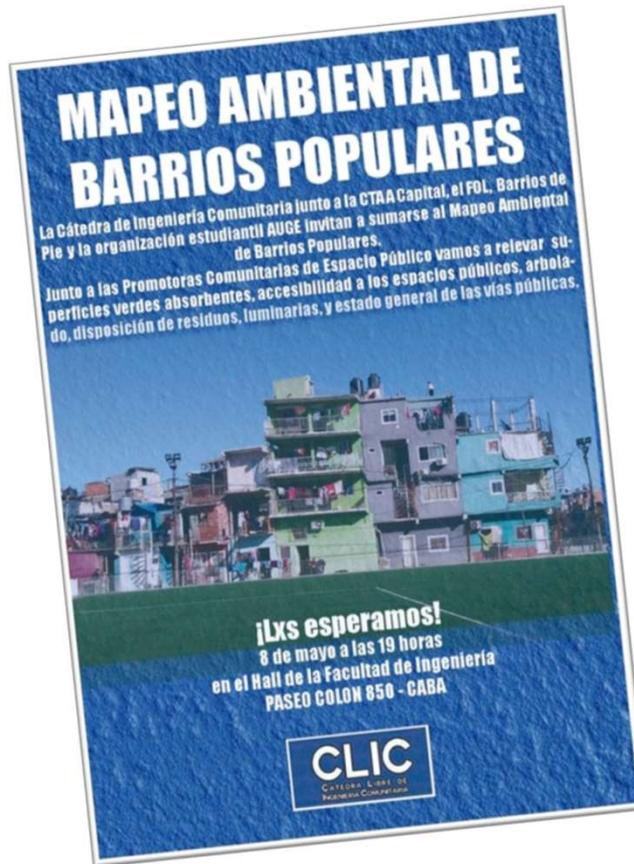
---

- Las PSE se presentan en el marco de Proyectos que parten de una demanda social concreta para abordar desde allí los múltiples desafíos de la ingeniería
- La complejidad de los problemas invita a la ingeniería a una mirada reflexiva sobre su propia práctica y al diálogo con otras disciplinas



## CUALES SON LOS OBJETIVOS DE LAS PSE

- Fortalecer la vinculación de las prácticas académicas de la Universidad con los saberes y demandas de la comunidad en el marco de procesos de transformación social.
- Abordar problemáticas concretas de la realidad social desde los enfoques disciplinarios de la Ingeniería, integrando a la vez las perspectivas de los distintos actores institucionales y comunitarios así como de otras áreas disciplinares.
- Estimular el pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades afines con el ejercicio y la ética profesional.
- Promover la conciencia y la práctica de derechos humanos y sociales.



# CUALES SON LOS OBJETIVOS DE LAS PSE

---

- construcción colaborativa de saberes
- experiencias de aprendizaje situadas
- formas democráticas de circulación del conocimiento
- la dimensión de lo público en la formación teórico-práctica
- perspectiva transversal de derechos humanos y de género.



# COMPONENTES DE LAS PSE

---

- *Un aspecto formativo* que supone el desarrollo de habilidades mediadas a través de procesos de enseñanza-aprendizaje.
- *Un aspecto social*, en tanto involucra una práctica territorializada, desarrollada en conjunto con actores externos a la institución en espacios extra-áulicos.
- *Un aspecto de intervención*, por cuanto implica el desarrollo de estrategias participativas para la construcción de proyectos y metas colectivas con impacto social.



- La CLIC surge hace más de 10 años cuando compañeros de distintos ámbitos universitarios, sociales, ambientales, sindicales comenzamos esta búsqueda de de-construcción de la ingeniería. Una ingeniería que humanice, que escuche y dialogue.
- Una ingeniería a escala humana, que pregunte no solo el cómo, sino el con quién, para quien, el dónde y que fundamentalmente ponga en valor todos los saberes.
- El objetivo de La CLIC es articular la Universidad con los sectores populares, resignificar el rol de la ingeniería incorporando el contexto histórico, social, político y cultural a la dimensión técnica.
- Fuimos desde la construcción autogestiva comunitaria de clacas y redes de agua potable hasta presentar proyectos de ley y acciones judiciales para defender derechos vulnerados.



INUNDACIONES. DEBATE RESPECTO A SUS CAUSAS Y LAS POSIBLES ACCIONES PARA MITIGARLAS



## PROCESOS DE PRODUCCIÓN COMUNITARIA

- *Toda intervención territorial debe ser la respuesta a una demanda de la comunidad.*
- *Respetar los tiempos y las prioridades de las comunidades.*
- *Construir vínculos de confianza.*



# PROCESOS DE PRODUCCIÓN COMUNITARIA



- *Reemplazar el concepto de “llevar” o “bajar” soluciones técnicas a las comunidades por la construcción colectiva del conocimiento.*
- *Generar espacios de encuentro donde todos los saberes, los saberes locales y los específicos, tengan el mismo valor.*
- *Desafío de aprender a aprender con otros.*

# DIMENSIONES DE LA PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- *COMPRENSIÓN Y ANÁLISIS colectivo de la problemática*
- *RECOLECCIÓN COMUNITARIA de la información*
- *DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN de la problemática*
- *ACCIONES COMUNITARIAS: proyectos, ejecución, control ciudadano, operación*



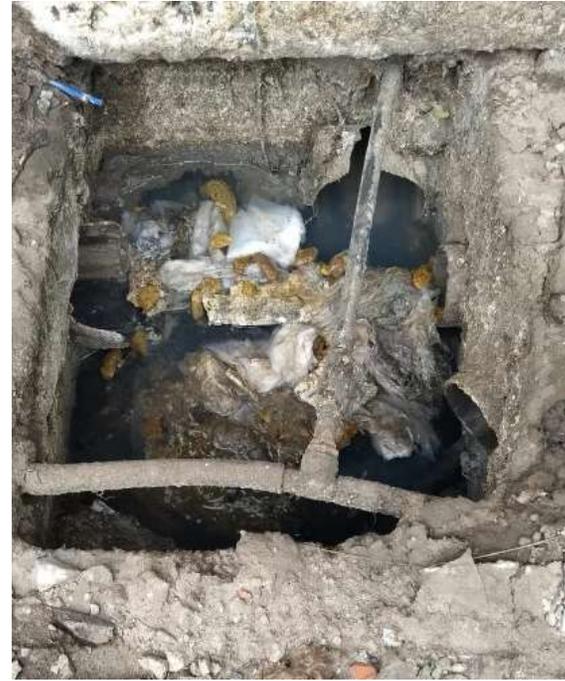


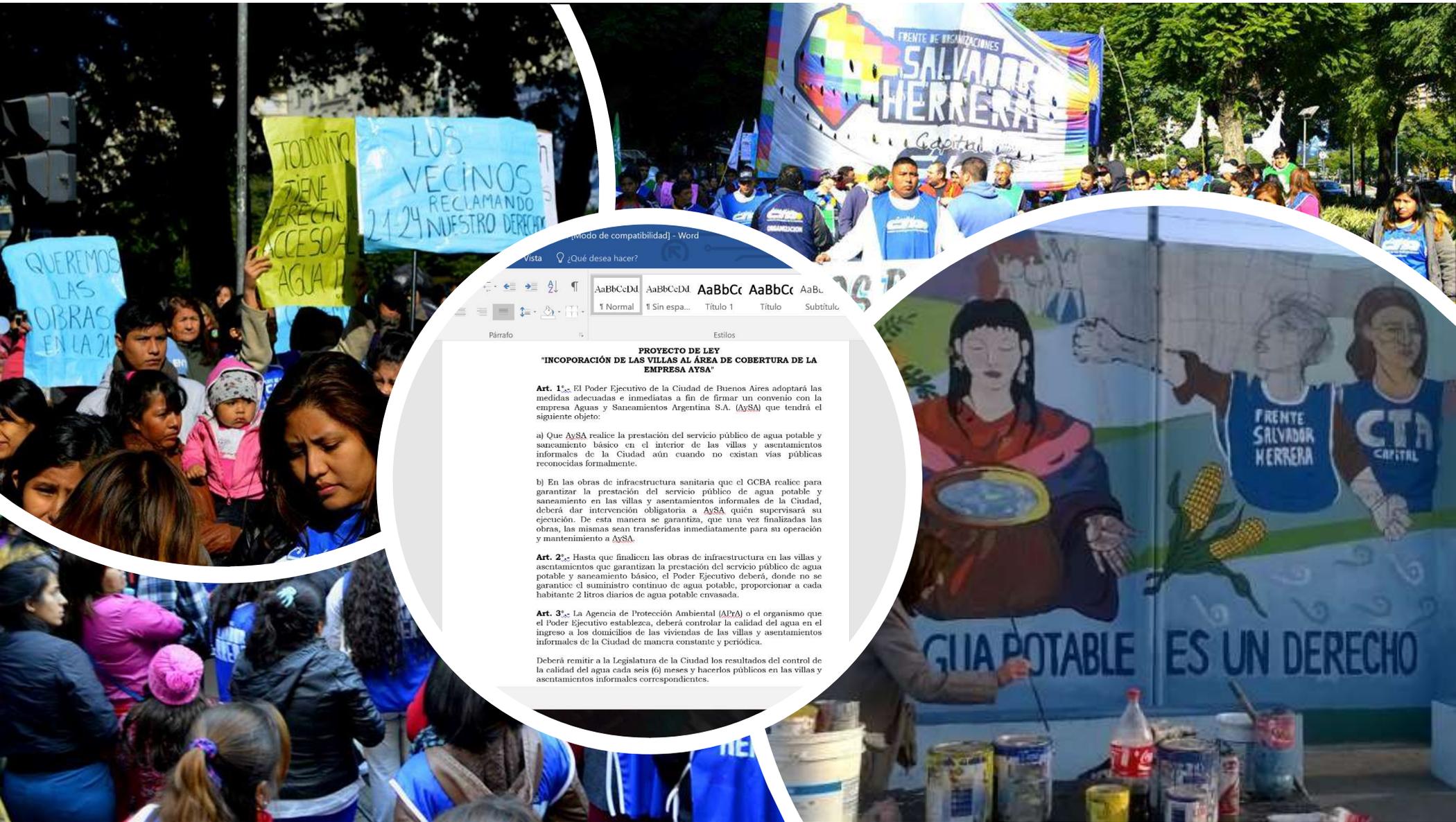
## POTENCIAR TRABAJO

- *FORMACIÓN COMUNITARIA*
- *DEBATE DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL*
- *DISCUSIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS PARA TRANSFORMAR EL TERRITORIO*

## Relevamiento Técnico de Servicios Públicos en el Barrio Scapino

- *Relevamiento de Servicios Públicos mediante una encuesta socio-sanitaria discutida y acordada con la Comunidad.*
- *Cómo no se contaba con Censos oficiales para utilizarse como línea de base se realizó un relevamiento visual para estimar la cantidad de viviendas.*
- *Se relevaron el 10% del total de viviendas relevadas visualmente*
- *El relevamiento alcanzó a más de 45 viviendas.*





PROYECTO DE LEY  
"INCORPORACIÓN DE LAS VILLAS AL ÁREA DE COBERTURA DE LA  
EMPRESA AYSA"

**Art. 1°.-** El Poder Ejecutivo de la Ciudad de Buenos Aires adoptará las medidas adecuadas e inmediatas a fin de firmar un convenio con la empresa Aguas y Saneamientos Argentina S.A. (AySA) que tendrá el siguiente objeto:

a) Que AySA realice la prestación del servicio público de agua potable y saneamiento básico en el interior de las villas y asentamientos informales de la Ciudad aún cuando no existan vías públicas reconocidas formalmente.

b) En las obras de infraestructura sanitaria que el GCBA realice para garantizar la prestación del servicio público de agua potable y saneamiento en las villas y asentamientos informales de la Ciudad, deberá dar intervención obligatoria a AySA quién supervisará su ejecución. De esta manera se garantiza, que una vez finalizadas las obras, las mismas sean transferidas inmediatamente para su operación y mantenimiento a AySA.

**Art. 2°.-** Hasta que finalicen las obras de infraestructura en las villas y asentamientos que garanticen la prestación del servicio público de agua potable y saneamiento básico, el Poder Ejecutivo deberá, donde no se garantice el suministro continuo de agua potable, proporcionar a cada habitante 2 litros diarios de agua potable envasada.

**Art. 3°.-** La Agencia de Protección Ambiental (APrA) o el organismo que el Poder Ejecutivo establezca, deberá controlar la calidad del agua en el ingreso a los domicilios de las viviendas de las villas y asentamientos informales de la Ciudad de manera constante y periódica.

Deberá remitir a la Legislatura de la Ciudad los resultados del control de la calidad del agua cada seis (6) meses y hacerlos públicos en las villas y asentamientos informales correspondientes.

# SEMINARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y BARRIOS POPULARES

- *Seminario sobre Servicios Públicos y Barrios Populares abierto a la Comunidad donde participan más de 100 asistentes entre estudiantes de grado y posgrado de distintas disciplinas, referentes/sociales y comunitarios, trabajadoras/es de organismos públicos.*
- *El programa del Seminario aborda integralmente la problemática desde distintas miradas.*



ga. María Eva Koutosovitis, Ing. Matías Goyeneche, Lucas  
derico Vogliotti e Ing. David Levitan)  
Jueves 22/8 Sede Paseo Colón

**Clase 2.** Cuestiones habitacionales en el desarrollo y planificación urbana  
de la Ciudad de Buenos Aires en perspectiva histórica. Instrumentos de  
control, desarrollo urbano y planificación de la Ciudad de Buenos Aires, y su  
relación con cuestiones habitacionales a resolver en cada escenario histórico,  
desde la creación de la Municipalidad de Buenos Aires hasta la actualidad.  
(Dra. y arq. Sandra Inés Sanchez)  
Jueves 29/8 Sede Paseo Colón

**Clase 3.** Evolución de las Políticas en relación con los asentamientos. Normativas  
y Programas. Desde la dictadura (1976-1983) hasta la ley 148.  
(Prof. Daniela Paula Rodríguez y Lic. Cristina Reynals)  
Jueves 5/9 Sede Paseo Colón

➤ **Clase 4.** Gestión gubernamental con especial eje en los modelos de intervención en  
villas implementados desde el 2008 hasta el 2019: atención de emergencias, modelo  
Medellín, modelo Peruano, modelo Brasileño. Introducción a los procesos de inte-  
gración social y urbana iniciados a partir del años 2016.  
(Abog. Jonatan Emanuel Baldiviezo)



**INFORME TÉCNICO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL BARRIO GÜEMES**



**2.2.1 Índice de Riesgo Hídrico-Sanitario**

Manzana	Cant. de viviendas viviendas	Cant. Red Alcantaral	Hab./Viv.	Indicador 1.1		Indicador 1.2		Indicador 1.3		Indicador 1.4		Indicador 1.5		ÍNDICE DE RIESGO HÍDRICO-SANITARIO
				Indicador 1.1	Indicador 1.1	Indicador 1.2	Indicador 1.2	Indicador 1.3	Indicador 1.3	Indicador 1.4	Indicador 1.4	Indicador 1.5	Indicador 1.5	
1	7	21	3,00	0,371	1,714	0,143	0,214	0,851	2,143	0,428	0,857	0,571	0,571	5,000
2	21	30	1,428	0,214	1,714	0,285	0,285	0,214	0,428	0,857	0,714	0,714	5,000	
13	7	30	4,285	0,857	0,371	0,428	0,857	2,143	0,571	1,143	0,143	0,143	4,643	
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>81</b>	<b>3,89</b>	<b>0,714</b>		<b>0,581</b>		<b>0,857</b>		<b>0,476</b>		<b>0,476</b>		<b>5,619</b>

**2.2.2 Mediciones de presión de agua en la red interna**

**RELEVAMIENTO COMUNITARIO SANITARIO BARRIO GÜEMES**

**PLANILLA DE REGISTRO DE PRESIÓN**

DATOS DEL RESPONSABLE DE LA MEDICIÓN				MEDICIÓN							
APELLIDO	NOMBRE	DNI	MANZANA	LOCALIZACIÓN DE LA CÁMERA	FECHA	HORA	EQUIPO	LECTURA [mH <sub>2</sub> O]	LECTURA [mH <sub>2</sub> O]	ALTURA DE LA LECTURA [m]	LECTURA TOTAL [mH <sub>2</sub> O]
GOYENECHE	MATIAS	28.558.108	17	Baño	25/11/2019	10:30	1 Bar	0,20	2,00	0,37	2,37
GOYENECHE	MATIAS	28.558.108	17	Cocina	25/11/2019	10:30	1 Bar	0,11	1,12	1,13	2,26
GOYENECHE	MATIAS	28.558.108	17	Cocina	25/11/2019	11:30	1 Bar	0,21	2,10	0,40	2,50
GOYENECHE	MATIAS	28.558.108	17	Baño	25/11/2019	12:10	1 Bar	0,20	2,00	0,40	2,60
GOYENECHE	MATIAS	28.558.108	17	Cocina	25/11/2019	12:25	1 Bar	0,14	1,40	1,46	3,08
GOYENECHE	MATIAS	28.558.108	8	Baño	27/11/2020	17:50	1 Bar	0,53	0,25	0,75	1,50

Tabla 3: Resultados de mediciones de presión

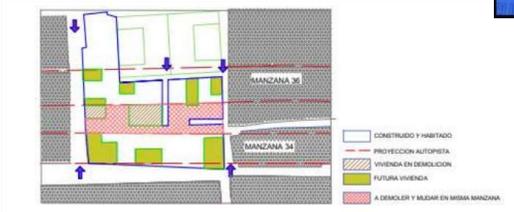


Figura 10: Croquis Conceptual Manzana 33: situación actual



**INFORME TÉCNICO SECTOR AGUA AUTÓNOMA**

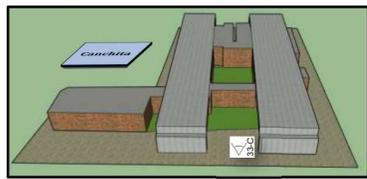


Figura 8: Croquis Manzana 33 (Vista 23-C)



Figura 9: Croquis Manzanas 34 y 36 (Vista 34 y 36-A)

**INFORME TÉCNICO DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL BARRIO GÜEMES**





- Jornada de Debate Colectivo del Proyecto de Ley sobre Derechos Mínimos para los procesos de Integración Socio-Urbana en el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería.
- El Proyecto de Ley es el resultado de una construcción colectiva que sistematiza la experiencia de las comunidades, organizaciones sociales, espacios universitarios, ONGs y cuyo contenido responde a la justicia espacial, a la justicia de género y al **paradigma** del Buen Vivir. Impulsa la integración social y urbana de estos barrios desde la perspectiva de género y con énfasis en lo productivo y la inclusión laboral.
- Participaron más de 150 referentes barriales y comunitarios de todos los Barrios Populares de la Ciudad.
- Una vez más, las mujeres organizadas, protagonistas del debate.

## AUDIENCIA CIUDADANA PARA EL DEBATE DE LA LEY DE DERECHOS MÍNIMOS EN BARRIOS POPULARES

# RELEVAMIENTO COMUNITARIO DE MUJERES PROMOTORAS AMBIENTALES

- *Las promotoras ambientales integrantes de organizaciones sociales junto a la Cátedra de Ingeniería Comunitaria de la UBA llevaron a cabo el relevamiento, mapeo y la construcción de indicadores de riesgo ambiental para Villa 20.*
- *Discutió colectivamente como construir los indicadores, acordamos un conjunto de propuestas y construimos los mapas de riesgo ambiental*



Sector / Manzana	Cant. Viviendas	Cant. Hab. Abarcados	Fam./Viv	Cant. Hab.	Accesibilidad - Obstáculos		Accesibilidad - ancho pasillos		Arbolado		Superficies verdes		Iluminación		RSU		ÍNDICE DE RIESGO AMBIENTAL
					Pond. Índice	1,5	Pond. Índice	1,5	Pond. Índice	1,5	Pond. Índice	2,0	Pond. Índice	1,5	Pond. Índice	2,0	
Manzana					Indicador	Índice	Indicador	Índice	Indicador	Índice	Indicador	Índice	Indicador	Índice	Indicador	Índice	
Manzana 13	78	43	1,81	260	0,36	0,54	0,00	0,00	1,00	1,50	1,00	2,00	0,67	1,00	0,00	0,00	5,04
Manzana 14	314	149	2,11	1046	0,35	0,52	0,87	1,31	1,00	1,50	1,00	2,00	1,00	1,50	0,00	0,00	6,82
Manzana 15	157	79	1,99	523	0,00	0,00	0,35	0,53	1,00	1,50	1,00	2,00	0,33	0,50	0,00	0,00	4,53
Manzana 16	236	108	2,19	786	0,28	0,42	0,31	0,47	1,00	1,50	1,00	2,00	1,00	1,50	0,50	1,00	6,89
Manzana 17	228	101	2,26	759	0,14	0,21	0,78	1,17	1,00	1,50	1,00	2,00	1,00	1,50	0,25	0,50	6,87
Manzana 18	256	105	2,44	852	0,42	0,63	1,00	1,50	1,00	1,50	1,00	2,00	0,67	1,00	0,00	0,00	6,63
Manzana 19	178	72	2,47	593	0,31	0,47	1,00	1,50	1,00	1,50	1,00	2,00	0,33	0,50	0,00	0,00	5,97
Manzana 20	453	209	2,17	1508	0,33	0,49	0,78	1,17	1,00	1,50	1,00	2,00	0,67	1,00	0,50	1,00	7,16
Manzana 21	483	224	2,16	1608	0,39	0,58	1,00	1,50	1,00	1,50	1,00	2,00	0,67	1,00	0,00	0,00	6,58
Manzana 22	875	352	2,49	2914	0,16	0,24	0,90	1,36	1,00	1,50	1,00	2,00	0,67	1,00	1,00	2,00	8,10
Manzana 23	411	244	1,68	1369	0,15	0,23	0,50	0,74	1,00	1,50	1,00	2,00	1,00	1,50	0,75	1,50	7,47
Manzana 24	110	46	2,39	366	0,29	0,43	0,00	0,00	1,00	1,50	1,00	2,00	0,33	0,50	0,50	1,00	5,43
Manzana 25	228	45	5,07	759	0,20	0,30	0,00	0,00	1,00	1,50	1,00	2,00	0,33	0,50	0,00	0,00	4,30
Manzana 26	319	169	1,89	1062	0,32	0,47	0,81	1,22	1,00	1,50	1,00	2,00	0,67	1,00	0,25	0,50	6,70
Manzana 27	388	150	2,59	1292	0,51	0,76	0,67	1,00	1,00	1,50	1,00	2,00	1,00	1,50	0,00	0,00	6,76
Manzana 28	277	198	1,40	922	0,60	0,90	0,42	0,64	1,00	1,50	1,00	2,00	1,00	1,50	0,75	1,50	8,04
Manzana 29	354	208	1,70	1179	0,50	0,76	1,00	1,50	1,00	1,50	1,00	2,00	1,00	1,50	0,00	0,00	7,26
Manzana 30	839	485	1,73	2794	0,34	0,52	1,00	1,50	1,00	1,50	1,00	2,00	1,00	1,50	0,75	1,50	8,52
Plaza	0	0	-	0	0,23	0,34	0,00	0,00	1,00	1,50	1,00	2,00	1,00	1,50	0,00	0,00	5,34



# HABITAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES

## Encuentro por la Comuna 1

"Campaña por un Plan Urbano Ambiental desde y para la Ciudadanía y por el Bien Común"

Invitamos a colectivos y habitantes de la comuna a participar, debatir y proponer la planificación de la Ciudad en relación a sus barrios

con la participación de "CASCO HISTÓRICO PROTEGE"

Encuentro virtual y gratuito link en bio

zoom  
info e inscripción:  
11 3266 7008

Retiro  
Rodrigo Bueno  
Carlos Mugica  
San Nicolás  
Montserrat  
Puerto Madero  
San Telmo

JUEVES  
30/07  
18hs.



## Encuentro por la Comuna 10

"Campaña por un Plan Urbano Ambiental desde y para la Ciudadanía y por el Bien Común"

Invitamos a colectivos y habitantes de la comuna a participar, debatir y proponer la planificación de la Ciudad en relación a sus barrios

Agronomía  
Parque Chas  
Villa Ortuzar  
Paternal  
Chacarita  
Villa Crespo

Info e Inscripción  
11 3266 7008

## Encuentro por la Comuna 10

"Campaña por un Plan Urbano Ambiental desde y para la Ciudadanía y por el Bien Común"

Invitamos a colectivos y habitantes de la comuna a participar, debatir y proponer la planificación de la Ciudad en relación a sus barrios

Caballito

Info e Inscripción  
11 3266 7008

## Encuentro por la Comuna 4

"Campaña por un Plan Urbano Ambiental desde y para la Ciudadanía y por el Bien Común"

Invitamos a colectivos y habitantes de la comuna a participar, debatir y proponer la planificación de la Ciudad en relación a sus barrios

Encuentro virtual y gratuito link en bio

zoom  
Info e Inscripción  
11 3266 7008

La Boca  
Barracas  
Nueva Pompeya  
Lamadrid

JUEVES  
06/08



Invitamos a colectivos y habitantes de la comuna a participar, debatir y proponer la planificación de la Ciudad en relación a sus barrios

Encuentro virtual y gratuito link en bio

Info e Inscripción  
11 3266 7008

# HABITAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES

## de la Ciudad desde la Perspectiva de Géneros

"Campana por un Plan Urbano Ambiental desde y para la Ciudadanía y por el Bien Común"

Coordinadora: María Eva Koutsovitis (CLIC)

Info e Inscripción  
11 3266 7008

Coordinadora: María Eva Koutsovitis (CLIC)  
Coordinadora: María Eva Koutsovitis (CLIC)

LUNES  
17/08

## Gestión del entorno Ribereño

"Campana por un Plan Urbano Ambiental desde y para la Ciudadanía y por el Bien Común"

MARTES  
04/08  
18hs.

Invitamos a colectivos y habitantes a participar, debatir y proponer la planificación de la Ciudad con relación a la gestión de las TIERRAS PÚBLICAS y los ENTORNOS RIBEREÑOS



Encuentro virtual y gratuito  
link en info e ins



Encuentro virtual y gratuito

## ENCUENTRO SOBRE AGROECOLOGÍA URBANA para la SOBERANÍA ALIMENTARIA

"Campana por un Plan Urbano Ambiental desde y para la Ciudadanía y por el Bien Común"

Info e Inscripción  
11 3266 7008

Coordinadora: María Eva Koutsovitis (CLIC)  
Coordinadora: María Eva Koutsovitis (CLIC)  
Coordinadora: María Eva Koutsovitis (CLIC)  
Coordinadora: María Eva Koutsovitis (CLIC)

MARTES  
18/08  
18hs.



## Encuentro por la problemática de las FAMILIAS INQUILINAS y el proceso de inquilinización de la Ciudad

"Campana por un Plan Urbano Ambiental desde y para la Ciudadanía y por el Bien Común"

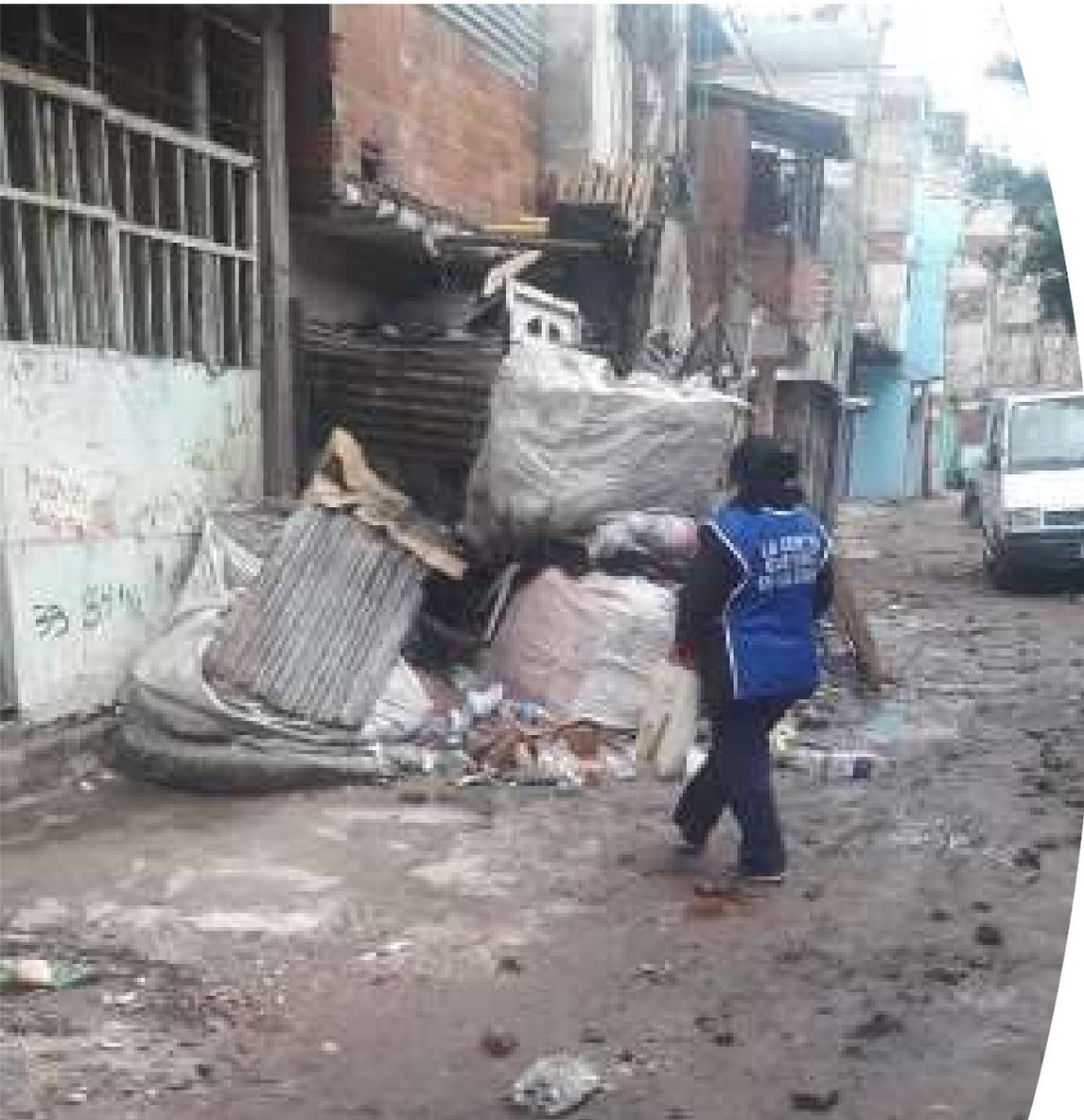
Info e Inscripción  
11 3266 7008



MARTES  
11/08







---

## HACIA UNA NUEVA URBANIDAD: La Ciudad nuestro bien comun

---

- Uno de los grandes desafíos en el marco de la Crisis Climática es repensar nuevas urbanidades desde otros paradigmas basados en la democracia urbana desde una perspectiva ambiental y de género.
- Las ciudades son el ecosistema humano para la mayoría de la población global y para el 92% de la población argentina.
- Tienen un rol fundamental para afrontar el cambio climático porque son responsables de la mayoría de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel global
- Las ciudades se encuentran en riesgo y son vulnerables a los impactos ocasionados por la crisis climática: inundaciones, olas de calor, enfermedades transmitidas por vectores, huracanes

## PROPUESTA DE ACUERDO URBANO

Estos 16 años de gestión del PRO en la Ciudad de Buenos Aires consolidaron un modelo urbano basado en el despojo y la destrucción de nuestros bienes comunes y nuestro patrimonio, y en la privatización y precarización de los servicios públicos otorgando ganancias extraordinarias a unos pocos. Un modelo que profundiza la desigualdad social y espacial y tiene como consecuencias la pérdida de calidad de vida y la precarización de gran parte de los habitantes de la ciudad con efectos devastadores para la población más vulnerable.

La mafia y la corrupción inmobiliaria en connivencia con el poder político deciden todos los días sobre nuestro presente y futuro. Como consecuencia de este plan de saqueo **estamos en emergencia habitacional, ambiental, urbanística y sanitaria**. Las transformaciones inconsultas y autoritarias nos quieren limitar a simples espectadores en lugar de protagonistas de cómo queremos vivir.

Nuestra ética de acción política ha sido y será la defensa de derechos en tiempo real y el impulso de los nuevos paradigmas democráticos, sociales, ambientales y urba-

nos desde las asambleas y las movilizaciones ciudadanas. Sin embargo los numerosos logros alcanzados desde nuestro activismo político no fueron suficientes, porque el poder instituido bloquea cualquier iniciativa ciudadana.

Necesitamos romper el pacto entre el poder político y el poder inmobiliario financiero, única vía para recuperar la ciudad para quienes la habitamos. Por eso nos organizamos para disputar el poder público desde una perspectiva completamente distinta: la democracia participativa ambiental y social.

Los principales ejes de acción de **El Movimiento La Ciudad Somos Quienes La Habitamos** son democratizar la ciudad; desconcentrar el poder público y privado; la desmercantilización y desfinanciarización de las políticas urbanas y del acceso a los derechos; la defensa de lo público y la recuperación de nuestros bienes comunes; universalizar las políticas sociales y el acceso a la vivienda y a los servicios públicos; y promover la justicia social, espacial y ambiental y la igualdad de género.

### INDICE

- 3 . Frenemos la Construcción Descontrolada y Especulativa
- 6. Más Verde Menos Cemento
- 9. Un Polideportivo Público por Barrio
- 12. La Ciudad es una Mugre
- 15. Queremos Decidir en nuestros Barrios y Ciudad
- 18. Por una Ciudad en la que Podamos ser Propietarios y Propietarias.
- 22. Subte en Todos los Barrios
- 25. Basta de Servicios Públicos Colapsados
- 28. Costanera 100%, Verde y Pública
- 31. ¡Estamos en el Horno!



Frente a la emergencia ambiental y climática que vive en la Ciudad, proponemos:

**Destinar la totalidad de los PLAYONES FERROVIARIOS y las grandes superficies de tierra pública a ESPECIOS VERDES PÚBLICOS.**

**MÁS VERDE  
MENOS CEMENTO**  
EL MOVIMIENTO  
LA CIUDAD SOMOS QUIENES LA HABITAMOS





**Derogar todas las concesiones y leyes** (Distrito Joven, Costa Saluero y Punta Carrasco, Tiro

**COSTANERA 100% VERDE Y PUBLICA EN TODA SU EXTENSION**

**EL MOVIMIENTO**  
LA CIUDAD SOMOS QUIENES LA HABITAMOS

**¡ESTAMOS EN EL HORNO!**

**EL MOVIMIENTO**  
LA CIUDAD SOMOS QUIENES LA HABITAMOS

Ante el impacto del cambio climático en la Ciudad, proponemos:

**APROBACION DEL CÓDIGO AMBIENTAL**

Cuya elaboración y sanción fue dispuesta por la Constitución de la ciudad hace 25 años.

**VERDADERO PLAN DE ADECUACIÓN Y MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Se considera Barrio Popular a los barrios vulnerables en los que viven al menos 8 familias agrupadas o contiguas, donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad del suelo ni acceso regular a dos, o más, de los servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal).



**68%** de los barrios populares la mayoría de los habitantes no accede formalmente al servicio de energía eléctrica.



**89%** de los barrios populares la mayoría de los habitantes no accede formalmente al servicio de red de agua corriente.



**98%** de los barrios populares la mayoría de los habitantes no accede formalmente al servicio de red cloacal.



**99%** de los barrios populares la mayoría de los habitantes no accede formalmente al servicio de red de gas natural.

**35% se calefacciona con energía eléctrica**

## LEY N° 27.453 PARA LOS BARRIOS POPULARES

En octubre del 2018 se aprobó la Ley N°27.453 denominada "RÉGIMEN DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIO URBANA".

En octubre del 2022 se aprobó el proyecto de reforma de la Ley 27.453 prorrogando la suspensión de desalojos en los barrios populares por 10 años.

Esta ley establece que las tierras de los barrios populares que se encuentran en el Registro de Barrios Populares (RENABAP) pasen a ser del estado nacional, para realizar las obras necesarias para acceder a los servicios públicos, mejorar el espacio público y para que a futuro cada familia tenga su título de propiedad.

## ¿QUÉ DERECHOS GARANTIZA LA LEY N° 27.453 A LOS HABITANTES DE LOS BARRIOS POPULARES?

1. DEFINE que la INTEGRACIÓN SOCIO URBANA implica EL ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS, EL MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO, LA REGULARIZACIÓN DOMINIAL, EL SANEAMIENTO AMBIENTAL Y LA SEGURIDAD EN LA TENENCIA DE LA VIVIENDA.
2. ESTABLECE LA EXPROPIACIÓN (Venta forzosa a favor del Estado) DE LAS TIERRAS en la que actualmente se asientan los barrios populares.
3. ESTABLECE que el Ministerio de Desarrollo Social debe promover el ACCESO A LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS por parte de los habitantes de los barrios populares.
4. ESTABLECE que LAS OBRAS que se realicen en los barrios populares incluidos en el RENABAP DEBERÁN INCORPORAR MANO DE OBRA DEL BARRIO.
5. SUSPENDE por el plazo de cuatro (10) años LOS DESALOJOS en todos los barrios populares del RENABAP.



# Secretaría de Integración Socio Urbana

Trabajamos por la integración de los Barrios Populares de Argentina.



## Integración Urbana

Acceso a los servicios básicos, espacios y equipamiento públicos.



## Acceso al suelo

Lotes con servicios, viviendas y seguridad en la tenencia.



## Integración social

Promoción y acceso a los derechos sociales.



## Gestión popular

Gobierno abierto y trabajo con la comunidad.



## Áreas de trabajo



### Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBaP)

Conocé información relevante sobre los procesos de integración en barrios populares.



### Programas, líneas de trabajo y presentación de proyectos

Tipos de proyectos, canales para su presentación y líneas de participación comunitaria.



### Registro Único de Solicitantes de Lotes (RUS)

Buscamos identificar la demanda nacional del suelo para la creación de lotes urbanos y de producción agrícola.



### Proyectos de Integración Socio Urbana

Detalle e impacto de los proyectos y obras en barrios populares del ReNaBaP.



### Monitoreo y transparencia

Datos e información pública sobre la ejecución de todas las líneas y programas.



### Informes y estadísticas

Información sobre los barrios populares del ReNaBaP, sus habitantes y los procesos de integración socio urbana.

# Mapa de barrios populares

Mapa del relevamiento del Registro Nacional de Barrios Populares

[Buscador de Barrios populares](#)



# Mapa de barrios populares

Mapa del relevamiento del Registro Nacional de Barrios Populares

[Buscador de Barrios populares](#)

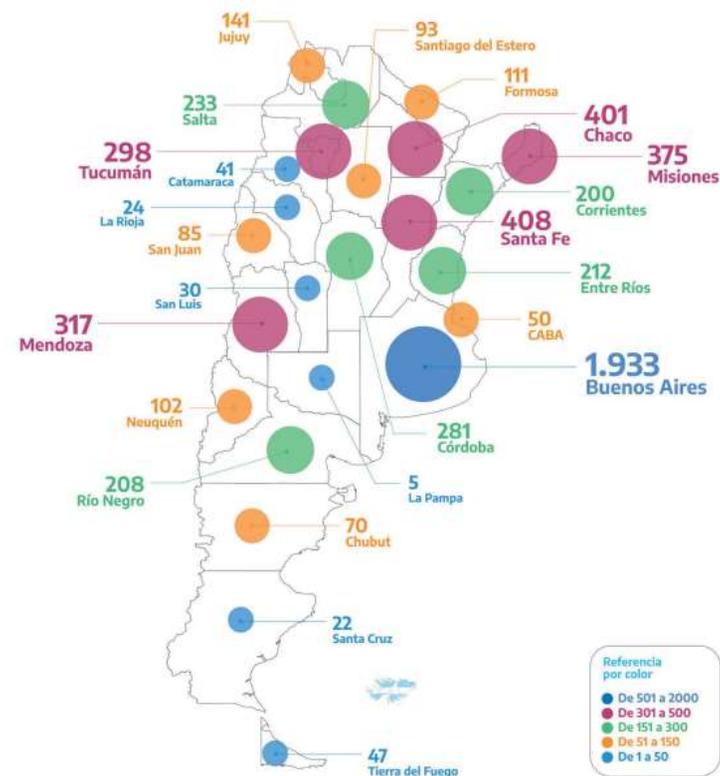


# INJUSTICIA TERRITORIAL SE TRADUCE EN UNA ENORME INJUSTICIA DE GENERO

- 87% de las entrevistadas reconocieron ser las responsables del hogar
- Los principales problemas mencionados por las mujeres relevadas fueron la falta de acceso al agua potable y la energía (23,2%)
- Las mujeres de los barrios populares dedican casi el doble del tiempo al trabajo no remunerado respecto a las mujeres de aglomerados urbanos que releva el INDEC

Fuente: Observatorio de Géneros y Políticas Públicas “Relevamiento sobre condiciones socioeconómicas y uso del tiempo de las mujeres y personas travestis-trans en Barrios Populares” (2023)

5.687 Barrios Populares



## **Programa y Cronograma**

Clase 1. Introducción a la PSE. Rol de la Ingeniería Comunitaria y Social. Vínculo Universidad- -Comunidad-Territorio. Ley Nacional de Barrios Populares.

Clase 2. Análisis de la problemática ambiental en los centros urbanos. Desafíos. Análisis de la problemática socio-ambiental en Villa 20.

Clase 3. Estrategias y herramientas de relevamiento territorial, técnicas de mapeo comunitario y construcción de indicadores. Utilización del QGIS.

Clase 4. Diseño de la herramienta de relevamiento de los comercios del barrio con las y los promotores ambientales de Villa 20.

Clase 5. 1° Taller de Producción junto a las y los promotores ambientales de Villa 20 para elaborar telas recicladas a partir del reciclado de plásticos elastómeros utilizando técnicas de termofusión.

Clase 6. Relevamiento junto a las y los promotores ambientales de los comercios de Villa 20, caracterizar los residuos que generan y discutir con los comercios del barrio la propuesta "Este Comercio Recicla".

Clase 7. Diseñar junto a las y los promotores ambientales un circuito de recolección de los plásticos generados por los comercios que se sumaron a la propuesta "Este Comercio Recicla".

Clase 8. 2° Taller de Producción junto a las y los promotores ambientales de Villa 20 y la diseñadora Suares Maria Josefina para elaborar la señalética que identifica a los comercios adheridos a la red "Este Comercio Recicla". Elaboración de los productos reciclados que serán entregados periódicamente a los comercios adheridos para alcanzar la circularidad de la propuesta.

Clase 9. Taller/Encuentro para ajustar detalles, estrategias y logística de la implementación y sostenibilidad de la propuesta. (Circuito de recolección de plásticos/producción de artículos reciclados/entrega de la producción a los comercios)

Clase 10. Puesta en común en el barrio del proyecto. Actividad de Cierre.